

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAVEOR S.A" CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017.**

En Portoviejo, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2017 y de acuerdo a la convocatoria efectuada el día 17 de marzo de 2017, se reunieron en las oficinas de la Compañía MAVEOR S.A, ubicadas en el Km. 1 ½ de la Vía Portoviejo- Crucita, a la nueve horas treinta ( 9:30 am), bajo la presidencia del Arquitecto Jimmy Marcelo Vélez Looor (Presidente del directorio) y actuando como secretario el señor Ingeniero Jimmy Marcelo Vélez Ortiz (Gerente general), constatando que se encuentran presente los accionistas antes mencionados, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibidem, y el estatuto, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, y que constan en la convocatoria:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General y Comisario de MAVEOR S.A, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los Estados Financieros, bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016, (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio).

Primer punto del orden del día, el Presidente de Maveor S.A, informó que se encontraban en esta Asamblea General Extraordinaria Universal de Accionistas, El Señor JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ, propietario de setecientos noventa y seis acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a setecientos noventa y seis votos; y el señor JIMMY MARCELO VELEZ LOOR, propietario de cuatro acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatro votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **segundo punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra, el Presidente de la Junta, Arq. Jimmy Marcelo Vélez Ortiz, y procede a dar lectura al informe del Gerente, donde entre otras cosas habla sobre el suceso natural que afecto a la provincia, y por ende a gestión de la empresa, que a pesar de no haber existido un decrecimiento de ingresos en MAVEOR SA, en comparación con el periodo fiscal anterior (2015), tampoco pudieron

incrementarse. Los ingresos obtenidos si permitieron cubrir los gastos operacionales de MAVEOR S.A.

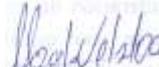
Las propiedades, plantas y equipos de MAVEOR S.A, se incrementaron de manera importante a pesar de no haber adquirido ningún activo, debido a que el GAD Municipal de Portoviejo revaluó todos los predios del Cantón, con lo cual el Patrimonio de la empresa también se vio afectado.

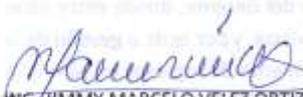
En cuanto al informe del Comisario, el Presidente de la Junta procede a darle lectura en voz alta, donde entre otras cosas la Ing. Mirna Aguayo Guillen, señala, que los estados financieros reflejan razonablemente en todos los aspectos la situación económica actual de la Compañía.

**Tercer punto del orden del día,** El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad, entre otros puntos, el Conocimiento y resolución de la Junta, respecto de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio), acotando este que los estados financieros reflejan la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, y después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmado para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diez y media (10:30 am) del mismo día.

  
ARQ. JIMMY MARCELO VELEZ LOOR.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

  
ING. JIMMY MARCELO VELEZ ORTIZ.  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS